

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

### **Significados de las siglas**

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de **1º de ESO**, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- 60% dependerá de los contenidos (exámenes orales o escritos). En los **exámenes**, además del contenido, se evaluarán los siguientes aspectos:
  - a) Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). La acumulación de fallos en la presentación restará **0,15** puntos.
  - b) Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc). Los errores graves de redacción restarán **0,15** puntos.
  - c) Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,2** las grafías y **0,1** tildes y la puntuación.

En cualquiera de los casos, sólo se podrá restar un **máximo de dos puntos** de la nota final del ejercicio.

- 10% dependerá del cuaderno. Se le asignará una nota trimestral.
- 10% dependerá de la actitud frente al trabajo manifestada por el alumno, así como la tarea realizada y su participación diaria en clase, por lo que es importante que el alumno manifieste atención, interés, colaboración, participación y respeto a su propio trabajo y al de los demás, esfuerzo y seguir las indicaciones de los profesores.
- 10% dependerá de los trabajos que se deberán entregar por los alumnos en cada uno de los trimestres (trabajos monográficos, presentaciones...). Éstos irán variando en relación con los contenidos trabajados y supondrá una ocasión fundamental para que el alumno manifieste la adquisición de los conocimientos.
- 10% dependerá de la lectura establecida como obligatoria en cada uno de los trimestres por el Departamento. Los profesores podrán evaluarlas mediante la lectura en clase, la participación e implicación, actividades, controles o trabajos de composición e investigación.

Alumno/a: \_\_\_\_\_ Grupo: **1º** \_\_\_\_\_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

### **Significados de las siglas**

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de 2º de ESO, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- 60% dependerá de los contenidos (exámenes orales o escritos). En los **exámenes**, además del contenido, se evaluarán los siguientes aspectos:

**a) Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). La acumulación de fallos en la presentación restarán **0,15** puntos.

**b) Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc). Los errores graves de redacción restarán **0,15** puntos.

**c) Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,2** las grafías y **0,1** tildes y la puntuación.

En cualquiera de los casos, sólo se podrá restar un **máximo de dos puntos** de la nota final del ejercicio.

- 10% dependerá del cuaderno. Se le asignará una nota trimestral.
- 10% dependerá de la actitud frente al trabajo manifestada por el alumno, así como la tarea realizada y su participación diaria en clase, por lo que es importante que el alumno manifieste atención, interés, colaboración, participación y respeto a su propio trabajo y al de los demás, esfuerzo y seguir las indicaciones de los profesores.
- 10% dependerá de los trabajos que se deberán entregar por los alumnos en cada uno de los trimestres (trabajos monográficos, presentaciones...). Éstos irán variando en relación con los contenidos trabajados y supondrá una ocasión fundamental para que el alumno manifieste la adquisición de los conocimientos.
- 10% dependerá de la lectura establecida como obligatoria en cada uno de los trimestres por el Departamento. Los profesores podrán evaluarlas mediante la lectura en clase, la participación e implicación, actividades, controles o trabajos de composición e investigación.

**Alumno/a:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** 2º \_\_\_\_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º DE ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

### **Significados de las siglas**

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de **3º de ESO**, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- 70% dependerá de los contenidos (exámenes orales y escritos). En los **exámenes**, además del contenido, se evaluarán los siguientes aspectos:
  - a) Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). La acumulación de fallos en la presentación restará **0,15** puntos.
  - b) Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc.). Los errores graves de redacción restarán **0,15** puntos.
  - c) Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,25** las grafías y **0,2** las tildes y la puntuación.

En cualquiera de los casos, sólo se podrá restar un **máximo de dos puntos** de la nota final del ejercicio.

- 10%, dependerá de una correcta elaboración del cuaderno de trabajo diario de clase.
- 10% dependerá (0,05%) de la actitud frente al trabajo manifestada por el alumno, así como la tarea realizada y su participación diaria en clase, por lo que es importante que el alumno manifieste atención, interés, colaboración, participación y respeto a su propio trabajo y al de los demás, esfuerzo y seguir las indicaciones de los profesores; asimismo se valorarán las actividades que se deberán entregar por los alumnos en cada uno de los trimestres (0,05%). Éstas irán variando en relación con los contenidos trabajados y supondrá una ocasión fundamental para que el alumno manifieste las competencias clave adquiridas.
- 10% dependerá de la lectura establecida como obligatoria en cada uno de los trimestres por el Departamento. Los profesores podrán evaluarlas mediante la participación en clase, la propia lectura, actividades, controles o trabajos de composición e investigación.

---

**Alumno/a:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** 3º \_\_\_\_\_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º DE ESO

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º DE ESO

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

#### **Significados de las siglas**

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender.

CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital.

CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º DE ESO**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación global de cada trimestre será el resultado de la suma de diferentes porcentajes, en el caso de **3º de ESO**, quedan establecidos los porcentajes de la siguiente manera:

- 70% dependerá de los contenidos (exámenes orales y escritos). En los **exámenes**, además del contenido, se evaluarán los siguientes aspectos:
  - a) Presentación** (caligrafía ilegible, ausencia de márgenes, tachaduras, etc.). La acumulación de fallos en la presentación restará **0,15** puntos.
  - b) Redacción** (concordancia, falta de orden, repeticiones, etc.). Los errores graves de redacción restarán **0,15** puntos.
  - c) Ortografía** (tildes, grafías, puntuación, uso de minúsculas y mayúsculas). Las faltas de ortografía restarán **0,25** las grafías y **0,2** las tildes y la puntuación.

En cualquiera de los casos, sólo se podrá restar un **máximo de dos puntos** de la nota final del ejercicio.

- 10%, dependerá de una correcta elaboración del cuaderno de trabajo diario de clase.
- 10% dependerá (0,05%) de la actitud frente al trabajo manifestada por el alumno, así como la tarea realizada y su participación diaria en clase, por lo que es importante que el alumno manifieste atención, interés, colaboración, participación y respeto a su propio trabajo y al de los demás, esfuerzo y seguir las indicaciones de los profesores; asimismo se valorarán las actividades que se deberán entregar por los alumnos en cada uno de los trimestres (0,05%). Éstas irán variando en relación con los contenidos trabajados y supondrá una ocasión fundamental para que el alumno manifieste las competencias clave adquiridas.
- 10% dependerá de la lectura establecida como obligatoria en cada uno de los trimestres por el Departamento. Los profesores podrán evaluarlas mediante la participación en clase, la propia lectura, actividades, controles o trabajos de composición e investigación.

**Alumno/a:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** 4º \_\_\_\_\_

Profesor/a:

Familia/tutores/as legales:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_